

CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
PMP22/00003	10/12/2024	19/12/2024

PERFIL DEL CANDIDATO

REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)

TITULACIÓN	Técnico/a Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico o equivalente. (Requisito excluyente: aportar título con la candidatura).
-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MÉRITOS A VALORAR

EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Formación en Buenas Prácticas Clínicas Experiencia previa como técnico de laboratorio en proyectos de investigación en el que haya desarrollado tareas de trabajo de campo, manejo y procesamiento de muestras biológicas. Cursos de especialización en manejo y procesado de muestras. Experiencia en gestión y control de stock en laboratorios para procesamiento de muestras biológicas. Experiencia en entrevistas clínicas presenciales y/o telefónicas en el ámbito de la investigación clínica.
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OTROS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos informáticos a nivel usuario
--------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	Enero 2025	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
19.699,95 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
Instituto de Investigación Sanitaria (IDIVAL)	Nodo IMPaCT Cantabria (nodo Puertochico)	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO

Técnico/a de apoyo a la investigación

FUNCIONES

- Colaborar en el apoyo a la gestión del proyecto.
- Manejo y procesamiento de muestras biológicas.
- Entrevistas y cumplimentación de cuestionarios a participantes.
- Realización de las pruebas complementarias recogidas en el protocolo del estudio.
- Recogida y tabulación de los datos del cuestionario, exploración física y pruebas complementarias.
- Disponibilidad para adquirir las competencias necesarias para realizar las actividades del estudio, con las técnicas y mediciones de la cohorte incluido el manejo de muestras de laboratorio.
- Apoyo a la coordinación logística del proyecto, y gestión del laboratorio.

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Luis Mariano López López	Cohorte autonómico. IMPaCT CIBER. Instituto de Salud Carlos III	PMP22/00003: "Salud pública y Medicina preventiva de precisión combinando exploración física, hábitos de vida e información genómica: monitorización de la pandemia de obesidad a través de extensión de la Cohorte IMPaCT (Obes-IMPACT)" Proyecto financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la Unión Europea NextGenerationEU, que financian las actuaciones



del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)				
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 2. Puntuación mínima para esta fase: 30 4. Informe del Tribunal 5. Resolución Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				SÍ
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: Luis Mariano López López, Investigador Principal del Proyecto. • Vocal: Francisco Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL. • Vocal y secretaria: María José Marín Vialled, Coordinadora de los Servicios Tecnológicos de IDIVAL. 				
TABLA DE PuntuACIÓN DE MéRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Buenas Prácticas Clínicas	CV	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Experiencia previa como técnico de laboratorio en proyectos de investigación en el que haya desarrollado tareas de trabajo de campo, manejo y procesamiento de muestras biológicas	CV	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Cursos de especialización en manejo y procesado de muestras	CV	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Conocimientos informáticos	CV	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Experiencia en gestión y control de stock en laboratorios para procesamiento de muestras biológicas	CV	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Experiencia en entrevistas clínicas presenciales y/o telefónicas en el ámbito de la investigación clínica.	CV	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
TABLA DE PuntuACIÓN TOTAL				
Puntuación total máxima por méritos				60
Puntuación total máxima en entrevista				40
Puntuación total máxima				100

- (1) No subsanable
 (2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica



Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

Código seguro de Verificación : GEN-2397-983c-b1f8-e12e-ed36-7193-daa0-3c47 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

Av. Cardenal Herrera Oria s/n | www.idival.org
39011 Santander - España | Tel. +34 942 31 55 15

Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla
CIF: G 39788773

CSV : GEN-2397-983c-b1f8-e12e-ed36-7193-daa0-3c47

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNANDEZ | FECHA : 10/12/2024 12:08 | Sin acción específica

